

Muchos esclavos, poco oro El nuevo perfil de la colonización, 1521-155

Los vecinos de la abandonada Caparra, con sus indios y esclavos, se dieron en 1521 a la tarea de construir sus humildes casas en el promontorio de la bahía, después de haberse habilitado los puentes que comunicaban la isleta con la Isla madre. La esperanza de sostener un activo tráfico comercial con Sevilla y Santo Domingo los animaba. Para ello construirían un sólido embarcadero en la sección de la bahía donde hoy se encuentra la Puerta de San Juan. Por lo demás, el macabro recuerdo de las epidemias sufridas en Caparra los atormentaba. Pero ahora las brisas saludables de la isleta, así como la elevación del lugar, auguraban una buena crianza de los niños. El agua de las lluvias se escurría velozmente hacia el interior de la bahía, sin encharcarse. ¿Se evitaría así el mortífero paludismo? Eso esperaban. Quizás también los diezmados naborías, sirvientes de los vecinos en sus nuevas viviendas, dejarían de morir.

Pocos vecinos de Caparra podían anticipar en 1521 los cambios! que el futuro inmediato les deparaba. El oro, riqueza principal de la colonia, no tardaría en eludirlos. Habría que buscar otras mercancías que llamasen la atención de los comerciantes sevillanos. De otra parte, cada vez vendrían menos colonos españoles. ¿Cómo se mantendría la colonia sin ellos? La población de los indios seguiría en disminución!' Para reemplazarlos se traerían varios miles de esclavos africanos en pocos años. Buen negocio ese, pero lleno de peligros: ¿cómo se controlarían, si su número llegara a exceder demasiado el de los españoles? Y, ¿qué sucedería si los tomaban fiados a los traficantes en carne humana y luego no los podían pagar?

Por último, los vecinos de la Ciudad no podían imaginar en 1521 el terror que los enemigos de España comenzarían a sembrar entre los colonizadores de las Antillas. En el período que nos proponemos examinar ahora (1521-1550), la isla de San Juan Bautista va a ser blanco de asaltos y ataques perpetrados por franceses e indios de Barlovento. La función de *vanguardia del imperio* que la Isla adquirió para España durante la segunda mitad del siglo XVI no se ha definido todavía con nitidez. No obstante, las tres décadas que van desde 1521 hasta 1550 ofrecen a sus habitantes experiencias aleccionadoras -algo así como un bautizo de fuego- en materia de asaltos enemigos y de las defensas necesarias para contenerlos.

LA CRISIS DE LA COLONIZACION

A la etapa de nuestra historia que comienza con la mudanza de la Ciudad a la isleta la llamaremos la *segunda fase* o *fase madura* de la colonización, para distinguirla de la anterior o *fase inicial*. En un espacio de tiempo muy breve cambió radicalmente el perfil económico, social y cultural de la Isla. Las causas primordiales de este cambio fueron el agotamiento del oro fluvial y la casi extinción de los indios. Sus consecuencias fundamentales serían dos: el firme establecimiento de la agricultura y la crianza de ganado como actividades primarias de los colonos, y la *africanización* de la población.

Eclipse del oro

En los comienzos del período que estudiamos, el complejo económico del oro empezó a decaer. A corto plazo, una de las causas del descenso fue la súbita escasez de indios. Tantos habían muerto a consecuencia de la viruela y otras enfermedades que ni siquiera las minas más productivas podían mantener el nivel de producción del decenio anterior.

Pero, con el pasar del tiempo, la causa principal de la depresión minera reveló su rostro verdadero: el agotamiento mismo de los depósitos tradicionales donde se extraía el oro. De año en año las bateas de lavar rendían un volumen cada vez menor de las codiciadas pepitas doradas. Explotadas apenas durante veinte años (y algunas por menos tiempo), las minas se agotaban.

Ante la desmejora de los yacimientos, los colonos reaccionaron de la manera más natural: con incredulidad. De momento no se les ocurrió que *prácticamente todo* el oro de la superficie boriquiteña había sido explorado. Pensaron que si los ríos del oro bajaban de las serranías y cordilleras, veneros mayores podrían hallarse en sus nacimientos. Así convencidos, se internaron en los espesos arcabucos y tupidos bosques vírgenes de Boriquite, donde únicamente los indios habían estado anteriormente.,

El ciclo del oro puertorriqueño cerró hacia 1540. A partir de este año, los documentos contienen algunas referencias aisladas a nuevos "descubrimientos". Ninguno llegó a prosperar. El recuerdo de la minería aurífera mantendrá vivas por muchas generaciones las esperanzas de un resplandeciente hallazgo. Sin embargo, desde 1540 el oro resultó ser poco más que un espejismo.

La africanización

Como vimos, el agotamiento definitivo de las minas de oro no ocurrió sino hasta la década de 1530 a 1540. Sin embargo, antes de que tal agotamiento se hiciera evidente, la población taína de la Isla sufrió tantas bajas que durante algunos años los colonos españoles se encontraron sin suficientes trabajadores para explotar los depósitos de oro aún productivos. La solución a esta escasez de trabajadores fue importar esclavos africanos, quienes se convertirían en menos de diez años en el grupo más numeroso de la población isleña.

Ya vimos en capítulos anteriores cómo en el siglo XV se desarrolló en Europa un activo tráfico de esclavos tomados de África, principalmente por los portugueses. En el sur de Castilla, y más notoriamente en la ciudad de Sevilla, los esclavos negros eran un elemento conocido de la fuerza de trabajo urbana. Recordemos también que en La Española durante la gobernación de Ovando se introdujeron los primeros esclavos africanos en el Nuevo Mundo. Algunos de estos esclavos, que por ser cristianos y estar aculturados se les llamaba *ladinos*, acompañaron a los conquistadores de Boriquén a partir de 1509.

Pero, hasta tanto no se fundara un comercio directo y estable entre las Antillas y las costas de África, los esclavos negros serían relativamente escasos en Puerto Rico. Este comercio o *trata de esclavos* fue creado en 1518 por el emperador Carlos V cuando otorgó consecutivas *licencias* a distinguidas figuras de la nobleza, amigos del joven monarca entre ellos, a un Lorenzo de Garrevod.

Según la historiadora puertorriqueña Aída Caro, a Puerto Rico llegaron entre 1519 y 1530 muchos más de los 500 esclavos negros que Garrevod estaba autorizado a introducir en la Isla. Ello es evidencia de que la escasez de trabajadores era entonces muy aguda. Los colonos estaban dispuestos a endeudarse con los tratantes, que los ofrecían a crédito a cambio del oro que todos esperaban sacar de las minas con dichos esclavos. Poco les importaba a los deudores que en el horizonte no se viera lejano el día en que se agotarían los depósitos. A unos les animaba la idea de poner sus bozales a descubrir las fabulosas minas que imaginaban por los montes. Los demás, junto con los indios encomendados o esclavos, laboraban en los viejos depósitos fluviales a punto de desgastarse. Unos pocos -los menos- eran dedicados a las faenas agrícolas y domésticas.

Además de los africanos llevados a San Juan por Garrevod y sus sucesores, otros fueron conducidos allí por vías legales y de contrabando. No sabemos con exactitud cuántos llegaron a Puerto Rico por ambas vías. Debieron ser muchos, sin embargo, porque a fines de la década en cuestión los esclavos negros eran indudablemente el elemento más numeroso de la colonia.

La población en 1530

A consecuencia de la importación de tantos cientos de esclavos, del continuo desgaste de la población india, y de la falta de inmigrantes españoles, en un plazo de apenas diez años la composición humana de la Isla cambió dramáticamente. Cuando el gobernador Francisco Manuel de Lando mandó hacer en 1530 un censo de los habitantes, el resultado fue sorprendente: tan sólo once años habían pasado desde la llegada de los primeros buques cargados de esclavos africanos y su número era ya *cinco veces* superior al de los españoles.

El censo de Lando admite muchas dudas acerca de los distintos grupos o categorías *recensados*. No obstante, la imagen que el documento ofrece no puede estar más clara en cuanto a sus rasgos generales: la gente esclava componía la gran mayoría de los que habitaban la Isla en 1530-31. Por cada español libre existían varios indios encomendados y esclavos, y una proporción aún mayor de esclavos negros.

Por otro lado, entre todos los grupos, los hombres eran mucho más numerosos que las mujeres. Este hecho, que ya observamos entre los conquistadores españoles, no había cambiado mucho veinte años después. Las pocas mujeres castellanas que iban a América seguían prefiriendo las ciudades principales, como Santo Domingo.

A la altura de 1530, por consiguiente, la naciente sociedad puertorriqueña proyectaba una apariencia un tanto grotesca. Muchos más esclavos que personas libres, poquísimas mujeres. ¿Qué consecuencias acarrearían estas dos condiciones? En las próximas secciones examinaremos algunas de ellas, tales como la fuga de colonos españoles y su temor a los esclavos, la huida de los mismos esclavos a los montes

y el mestizaje.

Fugas de españoles

Uno de los problemas principales que ocasionaron la escasez de mujeres y la africanización de la Isla fue la pérdida de colonos españoles por la emigración. Como es natural, los colonos solteros no podían sentir el mismo arraigo por la tierra que los casados. Cualquier crisis pasajera los motivaría a empacar sus motetes y seguir camino.

La crisis estalló a fines de la década de 1520 a 1530. Su causa más inmediata fue el evidente agotamiento de las minas de oro, en

las que todavía laboraba la mayoría de los españoles, ahora con una fuerza trabajadora mixta de indios y africanos. Pero a la decepción de no hallar oro suficiente se unieron otros motivos. Los colonos se hallaban endeudados con los comerciantes por esclavos y mercancías comprados a crédito. Sin oro con qué saldar sus deudas, muchos consideraron escapar de la Isla llevándose sus esclavos y como si el endeudamiento crónico no bastara para impulsarlos a emigrar, una serie de calamidades -la destrucción del San Germán del Guaorabo por corsarios franceses (1528) Y el azote de varios huracanes en forma consecutiva- colmaron la copa. La emigración desesperada de españoles se había convertido ya en 1532 en el problema más grave de la colonia.

¿A dónde iban? En un principio es probable que se dirigieran a las otras Antillas y a la Nueva España (México). El grueso de la emigración, sin embargo, se fue al rico Perú, conquistado en 1531 por Francisco Pizarro y una intrépida banda de españoles. Las nuevas del Perú llegaron pronto a Puerto Rico, por boca de un emisario de Pizarro enviado a comprar caballos en el San Germán del Guaorabo.

Las fugas, cuya consigna fue el ya famoso grito de "¡Dios me lleve al Perú!", pusieron en aprietos a los comerciantes acreedores, dueños de minas, agricultores y propietarios de esclavos. Haciéndose eco de sus lamentos, el obispo Alonso Manso pidió en 1534 que se llevara a cabo una "información" (averiguación) sobre el asunto. Una de las preguntas que se les harían a los testigos manifestaba el problema del endeudamiento Y las fugas: "[Digan] si saben que, muchas personas, por no poder pagar lo que así se deben, no osan venir a esta ciudad por miedo de sus acreedores; y andan por los montes alzados, huyendo; y sus acreedores no pueden haber justicia de ellos, por ser los montes espesos y no los poder prender". A lo que uno de los testigos, Diego Ruiz de Barrasa, asintiendo, añadiría: " ... porque la dicha isla está el día de hoy en perdición, si no se remedia".!

El gobernador Lando tomó medidas radicales contra los que dejaban la Isla sin permiso y llevaban con ellos sus esclavos. Les aplicó severos castigos a diversos individuos hallados culpables del delito, especialmente en San Germán, puerto predilecto de salida. Las amenazas oficiales, que incluían en algunos casos la pena de muerte, surtieron efecto. El problema no se plantea ya para 1537 o 1538 con la urgencia de cinco o seis años antes. Por ejemplo, la correspondencia del cabildo de San Juan trata el asunto en 1538 como cosa del pasado.

En resumidas cuentas, el breve episodio de fugas sacó a la superficie los peores temores de los colonos prominentes. La emigración descontrolada ponía en juego la supervivencia misma de la colonia. Los documentos de la época ponen de manifiesto la verdadera dimensión de la crisis: si no se atajaba las salidas de españoles, relatan las fuentes, el Puerto Rico español no tendría futuro. Además de perjudicar

la economía, las fugas amenazaban la tranquilidad del vecindario. Si huían los mayordomos españoles y los mozos de soldada capaces de blandir una espada o disparar un arcabuz, ¿quiénes protegerían a los españoles de la mayoría esclava?

Rebelión y cimarronaje

De hecho, antes del episodio que acabamos de relatar, la africanización de la Isla había creado nuevas tensiones sociales en la colonia. Los documentos de la segunda fase de la colonización están repletos de expresiones de precaución y hasta de miedo por parte de los españoles frente a la mayoría esclava. Los esclavos podrían rebelarse, buscar venganza y tomar control de la colonia. La sensación que experimentaban los colonos era de estar "en tierra de frontera", como se lee en un escrito de la época. En este caso la frontera no se refería únicamente a los indios de Barlovento y los corsarios franceses que comenzaban a husmear las aguas antillanas, sino que en el interior de la Isla también existía una frontera que proteger.

Este es, por dar sólo un ejemplo, el significado de un comentario al censo de Lando escrito por el regidor de San Germán; Alonso Rodríguez Minaya. El líder sangermeño alegaba que la Villa en el Guaorabo cumplía por lo menos dos funciones: la de facilitar las comunicaciones marítimas y la de ser un baluarte contra posibles alzamientos de indios negros.² Es interesante que Rodríguez Minaya no mencione a los corsarios franceses, quienes dos años antes habían destruido el poblado e *infundido* terror a sus habitantes.

Los vecinos de la Villa occidental no eran los únicos que temían dichos alzamientos. En 1532, por ejemplo, en una carta que envía el cabildo de la Ciudad de Puerto Rico a la emperatriz Isabel, se suplica que no permita el envío a la Isla de más negros jefes "... porque como sea gente belicosa y su ejerción [ejercitación] en su tierra no sea otro sino guerras, tenemos recelo que, si en esta isla algún alzamiento de negros se acometiese, ha de ser los movedores de ello los de esta nacion...".

A esta petición siguió otra dos años más tarde, de corta vigencia, en la cual el cabildo de la Ciudad pedía que no se introdujeran más esclavos a la Isla. Aunque después los concejales la anularon, la súplica subraya el temor profundo y generalizado a un alzamiento de esclavos.

La aguda necesidad de trabajadores era lo único que aplacaba el temor al exceso de esclavos. A fin de cuentas, los colonos tenían que balancear sus miedos contra la utilidad del trabajo de los esclavos. El cabildo de Puerto Rico, en carta a su Majestad en 1534, expresó el dilema de los esclavistas de la siguiente manera: los españoles, decían, están "como [el] que tiene al lobo por las orejas, que ni es bueno de soltar ni de tenerle; al fin no podemos vivir sin gente negra; porque ellos son los labradores; y acá ningún español se da al trabajo... "

Todavía a mediados del siglo XVI Alonso Pérez Martel, dueño de un gran ingenio azucarero, esclavista, y en una ocasión representante de la Ciudad en la Corte, suplicaba al Emperador que proveyera gente y municiones para la fortaleza ya construida sobre la bahía. "Si no se provee lo susodicho", decía Pérez Martel, "los vecinos de ella [la Ciudad] recibirían muy gran daño, porque, no estando proveída la dicha fortaleza, cada día que viniesen corsarios y se alzasen los negros, *que a la continua lo hacen*, matarían y robarían los dichos vecinos sin tener defensa alguna ... "

Los cimarrones

Si bien el temor a la rebelión de los esclavos mantuvo en pie de alerta a la población española, el problema más serio en un principio no fue la rebelión sino las fugas. Durante los primeros siglos coloniales el *cimarronaje*, como se conoce la condición de los esclavos fugados y no aprehendidos, fue un fenómeno amplio y general.

En Puerto Rico como en todas las colonias antillanas, los esclavos *cimarrones* y *mostrencos* planteaban a las clases dirigentes un problema muy grave. Primeramente, el cimarronaje les privaba del disfrute del trabajo de los fugados, por los que habían pagado buen dinero. Era una *fuga de capital*, como diríamos hoy. Segundo, los cimarrones y mostrencos formaban pequeños núcleos vecinales o comunidades en los espesos bosques del interior, desde donde merodeaban hasta

los poblados españoles a robar comida, vestidos y otros géneros. Representaban, pues, un peligro interno, una amenaza a la seguridad de los vecindarios españoles. Por último, los cimarrones daban un mal ejemplo a los esclavos aún sometidos. La imagen nutrida por ellos en las mentes de los esclavos, de unos hermanos negros liberados de las cadenas opresoras, tenía que ser el aspecto más inquietante de todos.

El cimarronaje en las Antillas ocupó la atención de los monarcas. Carlos V ofreció en 1540 un perdón general a los cimarrones que regresaran voluntariamente a sus amos; prohibió a la vez que los oficiales españoles desmembraran a los capturados. Esta provisión tenía como propósito evidente atraerlos de vuelta al cautiverio. No debió dar buenos resultados la medida cuando Felipe II promulgó luego una ley por la cual se regulaba la cacería de cimarrones o mostrencos. La Ley disponía el nombramiento de capitanes experimentados para ir a apresar cimarrones, cargándosele parte de los costos de la cacería al tesoro real.

El cruce de razas

Como hemos visto, si el desbalance entre los sexos y el exceso de africanos suscitó tensiones y conflictos, también rindieron ciertos resultados positivos. Desde el inicio de la conquista la escasez de mujeres españolas promovió las uniones sexuales entre los colonizadores y las mujeres indias y negras. Estas uniones sirvieron de *punto biológico y cultural* entre los tres grupos. Disiparon las diferencias entre ellos y evitaron enfrentamientos más serios.

De las relaciones amorosas entre españoles e indias, o entre españoles y africanas, los documentos guardan bastante silencio. El asunto podía ser embrollado, pues gran parte de esas relaciones ocurrían a espaldas del matrimonio, mediante los llamados *amancebamientos*. La Iglesia no las veía bien, aunque en casos particulares no le quedaba otro remedio que bendecirlas como cualquier unión entre españoles. De ahí que el censo de Lando incluyera una categoría aparte para los matrimonios de españoles e indias.

Sabemos, sin embargo, que los conquistadores sostuvieron relaciones con las indias sin mucho recato u ocultación. Ni siquiera el licenciado Sancho Velázquez (gobernador, 1515-1519) resistió la tentación de amancebarse. En el juicio de residencia que le tomó el Licenciado Antonio de Gama en 1519, varios vecinos acusaron a Velázquez de tener tres indias en su casa y haber tenido un hijo en una de ellas, probablemente una de sus esclavas. En el mismo juicio Alonso de Cea testificó en contra de Velázquez porque "no ha castigado los pecados públicos así como amancebados públicos que hay h(a)rtos en esta ciudad... " Algunos de estos amancebamientos públicos implicaban a mujeres españolas; de ellos hay constancia documental. Lógico es pensar, empero, que la mayoría no lo sería sino con indias.

De dichas uniones los hijos no eran ni españoles ni indios, sino mestizos. Tal vez porque en los documentos no hay referencias a ellos y el censo de Lando no los enumera como tales, nuestros historiadores no les han concedido mucha atención a los mestizos de la época de la colonización. A todas luces debieron ser muchos, tal vez hasta más numerosos que los mismos peninsulares.

Educados principalmente por sus madres, los mestizos aprendieron las amenazadas tradiciones taínas en un medio orientado hacia las formas de pensar y actuar españolas. Transmitieron a sus hijos una cultura rica en elementos de ambos lados. De esa cultura, tanto como de las de los africanos y los criollos hijos de españoles, se nutrió lo que el escritor puertorriqueño José Luis González llama el "primer piso" de nuestra formación cultural.

Por último, el mestizaje rompió barreras entre los indios y los negros. Las uniones entre ellos debieron ser frecuentes. Existen abundantes referencias a los "indios y negros alzados" en las fuentes de la época. ¿Formarían comunidades cimarronas mixtas? Si bien no lo sabemos con certeza, es probable que entre indios y negros alzados se formaran alianzas y lazos de todo tipo.

Amenazas de caribes y franceses

Ya hemos visto que el Puerto Rico de 1521 a 1550 no era un lugar tranquilo y sosegado. Lo atormentaban las tensiones y pugnas entre colonos. Los grupos subordinados estaban en conflicto con los españoles del grupo dominante. Una extraña racha de huracanes -como pocas en nuestra historia-les había robado vidas, haciendas y estímulos. Improductivas las minas, el afán de lucro no hallaba cómo saciarse sino a costa de grandes esfuerzos. Los comerciantes de Sevilla, atentos ahora a las posibilidades más risueñas de México y Perú, no enviaban sus barcos a San Juan con la frecuencia deseada. ¿Qué otra calamidad podía recaer sobre sus habitantes?

Los vecinos de San Germán vieron llegar a mediados de 1528 por entre la maleza playera la respuesta a esa pregunta. Encendido en Europa el perenne conflicto entre Carlos V y su archirrival, Francisco I de Francia, corsarios franceses empezaron a merodear por las costas españolas del Caribe. Una de estas expediciones de corsario s sorprendió a los habitantes de San Germán, quemando y saqueando el pueblo. La destrucción fue tan completa que los vecinos prefirieron volver a mudar el poblado antes que reconstruirlo. El San Germán vagabundo, que se había trasladado apenas cinco años antes a un lugar cercano a la Sierra del Rincón, volvió entonces a su morada original, a orillas del Guaorabo.

La quema de San Germán en 1528 inició una serie de amenazas y asaltos franceses que duraron casi treinta años. Toda vez que en Europa el conflicto entre los viejos rivales se recrudecía, los poblados

españoles en las Antillas pagaban los platos rotos. Los franceses quemarían nuevamente a San Germán en 1538. Mientras tanto, los vecinos de la Ciudad de Puerto Rico vivían en un estado constante de alerta. Por ejemplo, cuando se divisó en 1537 desde la Ciudad una armada de 33 barcos, la gente se alarmó "por la nueva que se tenía de algunos franceses, que acá eran pasados ". Se trataba, sin embargo, de Una flotilla española.

El asedio enemigo tornó un giro más serio cuando se escurrieron en 1529 en la bahía de San Juan ocho canoas de indios de Barlovento. No hubo evidentemente en esta ocasión un choque entre ambos bandos. La aparición de los caribes desconcertó de todos modos al vecindario. Habían pasado muchos años desde que los resentidos indios de Barlovento visitaran la isla grande por última vez. ¿Qué se traían ahora?

Segun lo sospechaban algunos españoles, la visita de 1529 fue sólo el inicio de una ofensiva sangrienta. Otra flotilla de canoas sorprendió a Cristóbal de Guzmán en su hacienda del Daguao el año siguiente. El prominente ciudadano explotaba allí una mina de oro junto con algunos españoles y "mucha cantidad de negros e indios". Los caribes los atacaron

... y mataron al dicho Cristóbal de Guzmán y a todos los españoles que con él estaban y matáronle ciertos negros e indios y ciertos perros bravos y caballos que tenían aparejados para su defensa; y quemáronlos a todos y a todas las casas de la dicha hacienda; e hicieron muchas crueldades en los cristianos y negros e indios y llevaron presos hasta cantidad de veinte y cinco personas, negros e indios para los comer, como lo tienen de costumbre ... "

La amenaza barloventeña motivó dos proyectos: el de construir una fortaleza en la Ciudad y el de armar unos barcos para ir a las islas de Barlovento a propinarles a los indios una lección y a esclavizarlos. El Emperador accedió a ambas peticiones. En 1533 comenzó a construirse la Fortaleza de Santa Catalina en el lugar que es hoy la residencia de los gobernadores. La obra, primera entre las fortificaciones de San Juan, concluyó en 1540. No bien se empezó a usar ésta se dio comienzo a otra a la entrada de la bahía: San Felipe del Morro. En cuanto a los barcos, los oficiales de la Casa de la Contratación los enviaron en piezas, casi inservibles. Pasarían muchos años antes de que los vecinos pudieran armar expediciones oficiales para atacar en sus propias tierras a los temidos barloventeños.

Mientras se encendía la resistencia caribe, la vida material de la colonia sufría cambios trascendentales. Los colonos, que no habían venido a América a trabajar en la tierra, sentían atracción por el valor comercial de las actividades agropecuarias. En el período que estudiamos, estos colonos y sus esclavos, encomendados y empleados sentaron las bases del porvenir material puertorriqueño. Ahora toca ver de cerca esos cimientos.

AGRICULTURA, GANADERIA y COLONIZACION

En el aspecto material la colonización española en América, criatura predilecta del capitalismo mercantil europeo, mostró preferencia siempre por la extracción de tesoros y metales preciosos. El oro fluvial constituyó en las Antillas el propósito primordial, la razón de ser, de la colonización. En las conquistas continentales posteriores, la plata, hallada en enormes cantidades en lugares como Zacatecas y Guanajuato (México) o Potosí (Alto Perú, hoy día Bolivia), fue el poderoso engranaje que movió la gran rueda de la empresa colonial.

Pero, sería lógico que, además de minar el oro y la plata, los españoles aprovecharan las fértiles tierras americanas para la agricultura y la cría de ganado. La tierra era abundante y muy barata o incluso gratis en un principio. Con la caída de la población indígena, grandes extensiones antiguamente cultivadas por los indios quedaron vacías de gente. Los reyes o sus representantes (adelantados, gobernadores o cabildos) solían conceder *mercedes* de esas tierras a los pobladores a cambio de poco o ningún dinero.

Las regiones tropicales y semitropicales ofrecían buenas perspectivas para el cultivo y la recolección de plantas exóticas que agradaban el paladar europeo. Algunas eran autóctonas, como el tabaco y el cacao; otras, como la caña de azúcar, llegaron en los barcos de los conquistadores. Ciertas plantas tropicales, como el palo brasil, la cochinilla (de la que se extrae un tinte usado en la industria textil) y el algodón prometían buenos mercados industriales en la expansiva economía europea.

El ganado vacuno, introducido a las Américas por los europeos, halló en sus pastos vírgenes un *habitat* magnífico para reproducirse. A finales del siglo XVI, los viajeros que llegaban a cualquier parte del Imperio se sorprendían de ver muchos millares de cabezas de ganado correteando a sus anchas por aquellas inmensidades casi vacías de gente. Los cueros de esos animales podían y solían ser vendidos provechosamente en Europa, donde los usaban, no sólo para confeccionar ropa, zapatos y muebles, sino también en la construcción de barcos y en un sinnúmero de aparatos artesanales e industriales.

Por último, a medida que creció la población de españoles en ciudades y poblados, surgieron mercados internos de productos agrícolas. La gran mayoría de los españoles de nacimiento o descendencia no cultivaban la tierra por ellos mismos. Aun aquellos que en España habían sido labradores preferían vivir en las ciudades y dejar las faenas más tediosas a los indios, mestizos o esclavos africanos. Como esos españoles de las ciudades tenían que ser alimentados, surgieron cinturones agrícolas alrededor de los centros urbanos para abastecerlos de alimentos.

En todas partes los españoles usaban el trabajo de las llamadas castas para producir los frutos indígenas tradicionales, por ejemplo, yuca y batata en las Antillas, maíz en México y papa en las alturas de los Andes. Si bien los españoles y sus descendientes preferían los farináceos conocidos, el trigo, sobre todo, en muchos lugares donde éstos no prosperaron no les quedó más remedio que adaptarse al gusto de los panes nativos: casabe, tortillas y otros.

Pero los colonizadores también introdujeron cultivos del Viejo Mundo, adaptados a las distintas ecologías de las colonias. En las altiplanicies continentales el trigo, la vid, y el olivo -tres elementos críticos de la dieta del Mediterráneo- se cultivaron bastante bien. Como es lógico, las plantas de climas calientes, como los plátanos y guineos, las palmas de cocos, las chinás, los limones, y muchas otras prosperaron en las Antillas. Algunas, como el ñame, vinieron de África. Dicho sea de paso, a este mismo continente el *intercambio colombino* -trajín de especies biológicas entre los dos hemisferios- llevó la yuca americana, planta que en la actualidad es indispensable en la dieta de millones de africanos. 9

La explotación de la tierra fue entonces una actividad esencial promovida por los españoles. Si bien no tan valiosa como la minería en términos puramente comerciales, no fue menos importante en términos humanos.

Agricultura, trabajo e historia

Mientras disminuía el oro, los colonos buscaron con mayor ahínco en la agricultura y la cría de ganado los medios de su sustento. Estas actividades, que en un principio fueron complementarias a la minería, se habían convertido hacia fines del período que ahora estudiamos en la base de toda la riqueza isleña.

La explotación agropecuaria de la Isla fue, desde esos comienzos en el siglo XVI, de dos tipos: de *subsistencia* y de *exportación*. Los cultivos de subsistencia eran los que se atendían para satisfacer las necesidades alimenticias de la población isleña. Los de exportación eran aquellos que se embarcaban hacia el exterior para ser vendidos y consumidos en tierras lejanas. Para unos y otros se crearon desde

un principio *unidades agrarias* o tipos de fincas especializadas. Estas unidades fueron de tres clases: *estancias*, *hatos* e *ingenios azucareros*.

Las estancias

El cultivo de la tierra había sido esencialmente trabajo de indios en el Boriquén de la primera fase de la conquista (1508-1521). Los primeros encomenderos dividieron sus dotaciones de indios encomendados, asignando una parte a las labores del campo y otra a las de las minas. Trataron en lo posible de que los encomendados cultivaran yuca y batatas en sus propios conucos ancestrales, próximos a los poblados indígenas. Desde luego, los taínos, como buenos agricultores, habían escogido algunas de las mejores tierras para fundar dichos conucos. No haría falta, pues, mudarlos a otros lugares donde el terreno podía no ser tan generoso a los tubérculos que componían una parte esencial de la dieta de indios y españoles.

Para facilitar la explotación del oro, los españoles fundaron "estancias" cerca de las minas donde ellos y sus indios de servicio vivían durante las largas temporadas entre fundiciones. Por ejemplo, en la ribera del Toa existían en 1519 no menos de 17 de esas estancias, incluyendo una que los documentos identifican como "la hacienda del Rey". Todas las demás pertenecían a vecinos y encomenderos principales de Caparra, quienes las dejaban a cargo de algún mayordomo español.

Muchas estancias como las del Toa se hallaban dispersas por los valles de los ríos de la Isla. Casi todas servían una doble función: eran a la vez aposentos mineros fincas agrícolas o conucos. Como estaban ubicadas en la margen de los ríos donde además de la cercanía a las mina." el terreno suele ser muy fértil y despejado de árboles, las estancias de aquellos primeros tiempos podían cumplir muy bien con ambos propósitos.

Al morir muchos amerindios y alzarse otros a los montes, los españoles consolidaron probablemente en sus estancias ribereñas la mayor parte de las operaciones agrícolas. Los encomenderos contaban ahora con menos brazos, por lo cual se imponía la necesidad de utilizarlos lo más eficientemente posible. De la agricultura indígena se pasó paulatinamente a otra de tipo híbrido o mixto; al lado de los montones de yuca, batatas, lerenes y otros tubérculos nativos, los españoles empezaron a cultivar sus hortalizas y frutales importados. Desde luego, la supervisión de las faenas de producción, que en los conucos indígenas de los primeros años se asignaba a los caciques y sus "capitanes", recaería ahora principalmente en los españoles y sus hijos nacidos en la Isla, probablemente de madres indias.

Durante el período que trata este capítulo, la fase madura de la conquista, las estancias eran las fincas más numerosas en la Isla. Muchas, sin embargo, ya no cumplían la función minera que les había

dado vida. Sus dueños las explotaban simplemente por su potencial agrícola.

Los hatos ganaderos

Entre un grupo de estancias ribereñas y el próximo grupo mediaban grandes espacios silvestres y deshabitados, cubiertos de bosques, matorrales y manglares. Si ésta era la fisonomía de la agricultura en las costas, ¿cómo no estaría el interior montañoso de la Isla! Allí los espacios desocupados, donde ni la coa taína jamás ahoyó el terreno, eran amplísimos. En la *altura* los bosques crecían densos e imponentes, casi impenetrables. El medio era difícil para los humanos, mas no para el ganado, que en nuestra Antilla como en el resto de las Américas se reprodujo con sorprendente rapidez.

En el período que estudiamos, la cría de ganado caballar y vacuno alcanzó la madurez. Los españoles, dijimos, venían de un país con una fuerte tradición ganadera y pastoril. En las Antillas esta tradición se implantó gradualmente, fortaleciéndola el desgaste de la economía minera.

A principios de la fase madura de la conquista, la ganadería era todavía una actividad secundaria. Su objetivo primordial era garantizar a los españoles el abasto de carnes y de animales de carga y transporte. . Al final del período era ya un negocio de hecho y de derecho. Los caballos se vendían a las naves españolas que, en su paso hacia las nuevas colonias continentales, hacían escala en la Isla. Los conquistadores a el Perú en una época prefirieron comprar a los residentes de San Juan los caballos que aquéllos usaban para escalar las escarpadas cimas de los Andes. Las reses comenzaron, por su parte, a ser codiciadas por sus cueros, que en Europa se vendían a buen precio.

La naturaleza se encargó de una buena parte de esa transformación. Los dueños de estancias encargaban a sus mayordomos y empleados que soltaran reses a pastar por los denso bosques isleños. Las marcaban para poder identificarlas luego. De año en año los animales se reproducían pasmosamente. Cuando necesitaban de ellos, los vaqueros los iban a buscar, empleando métodos parecidos a los de la caza de animales salvajes.

La multiplicación de las reses no demoró en plantear un dilema clásico, conocido por todas las sociedades ganaderas: ¿cómo deslindar los terrenos agrícolas de los pastos? Si se permitía que pastaran las reses muy cerca de los conucos, se corría el riesgo de que los animales pisotearan y comieran los cultivos. La falta de derechos de propiedad complicaba el asunto. Muy pocos colonos tenían aún título de propiedad sobre sus estancias o tierras de crianza. Es probable que algunos de los conquistadores originales los hubieran obtenido en virtud de mercedes reales o por concesiones hechas por Ponce de León u otros delegados del Rey. Sin embargo, la filosofía agraria prevaleciente en

Castilla señalaba que ciertos recursos escasos, tales como bosques, aguas y pastos, debían ser aprovechados por todo el mundo. A estos recursos se les llamaba *comunes*. Las leyes permitían a los ciudadanos usarlos, mas no disponer de ellos como de su exclusiva propiedad.

En un principio, cuando todavía los colonos eran pocos, y menos" aún los interesados en la agricultura y la ganadería, la 'solución al dilema fue engañosamente simple. A cada dueño de reses, que eran los ciudadanos principales y más acaudalados, se le señaló un sitio donde fabricar un corral y se le asignó una enorme extensión, de forma circular, alrededor de dicho sitio para que echara a pastar sus reses. Cada una de estas fincas circulares cubría un perímetro inmenso. Desde el sitio del corral se estimaba *una legua a la redonda*, es decir, más de dos millas en cada dirección. A tales fincas circulares se les llamó "hatos"; palabra que originalmente se refería a un conjuntote reses pero que en Puerto Rico y las demás Antillas llegó a significar también el pedazo de terreno donde se criaban esas reses.

No pasaría mucho tiempo sin que las enormes concesiones originales de hatos levantasen riñas y controversias. En 1541 comenzó un conflicto entre los hateros, el primero de muchos que suscitarían los hatos ganaderos en el Puerto Rico de los primeros siglos coloniales. El conflicto, que se extendió durante años, se convirtió en una lucha de poder entre los pobladores más antiguos y los más recientes.

Los controvertidos hatos habían de echar profundas raíces en el medio puertorriqueño. Junto a las estancias ya referidas, los hatos fueron las principales unidades agrarias de nuestra Isla durante varios siglos. No es casualidad que en los nombres de docenas de barrios y pueblos quedara impresa la huella de los antiguos hatos: los nombres de Hato Rey, Hatillo, Hato Tejas, Hato Grande, y muchos otros evocan en la actualidad aquellas grandes fincas ganaderas de los primeros siglos coloniales.

los ingenios azucareros

Además de las estancias y los hatos, en la época que estudiamos los colonos de la isla de San Juan inauguraron un tercer tipo de unidad agraria: los ingenios azucareros. Al igual que los otros dos, los ingenios azucareros afectaron profundamente, con el correr de los siglos, la vida puertorriqueña en todos los órdenes. Ninguna otra planta, con la posible excepción del café (introducida en Puerto Rico en el siglo XVIII) influyó tanto en la formación de la personalidad étnica y social de los puertorriqueños como la caña de azúcar.

La instalación de un ingenio azucarero fue siempre una empresa costosa y arriesgada. Precisaba buenas tierras, maquinaria importada de Europa, y por tanto costosa, personal diestro en la química de fabricar azúcar, y muchos esclavos. En vista de la inversión requerida y la incertidumbre que rodeaba la empresa, se comprende la cautela con que procedieron los pobladores de Boriquén, aun los más acaudalados, en la instalación de los primeros ingenios. La industria puertorriqueña, como su antecesora la dominicana varios años antes, registró por consiguiente, unos comienzos muy modestos y azarosos. Los primeros en fabricar azúcar aquí lo fueron el comerciante genovés Tomás de Castellón y su socio, el Tesorero Real, Blas de Villasante, quienes fundaron un ingenio en Añasco a comienzos de la década de 1520. Pero, a pesar de haber contado con la ayuda económica del emperador Carlos V, la sociedad propietaria de este ingenio empezó a verse en dificultades para 1527; ni siquiera la intervención del Emperador pudo salvar el ingenio arruinado. Cuando Carlos emitió un decreto en 1529 que protegía a los ingenios de embargos por deudas, el experimento de Añasco parece haber concluido definitivamente. ,

El fracaso de Castellón y Villasante no evitó que otros vecinos pudientes de la Isla se interesaran por el azúcar, negocio que para esos años inyectaba nuevos bríos a la economía de la vecina isla Española. En 1534, el cabildo de la Ciudad de Puerto Rico redactó unas instrucciones para Juan de Castellanos, su *procurador* o representante en la Corte, que decían en parte:

[Suplicaréis] a su Majestad que, porque en esta isla no hay otra granjería, si no es la del sacar del oro; y que esto se va apocando; y como esta granjería no sea de *calidad que los que la usan tengan* sus bienes en raíces, antes los tienen en pie, para se poder ir cada y cuando quieren; y que, los que en esta isla residimos, con estar tan adeudados y no haber remedio para poder pagar sin total perdimiento de sus haciendas, viendo el poco aparejo y remedio, se quieren ir de la tierra y no somos parte para los poder retener; que nos parece que su Majestad sea servido en mandar prestar a algunos vecinos de esta ciudad, casados y abonados, y que estén sin deudas, cada [uno] dos mil pesos de oro, para que cada uno haga un ingenio de moler azúcar ...

El documento revela la pugna que existía en la Isla en los años de 1530 a 1540 entre dos estados de ánimo o mentalidades. Uno era de desesperanza; como vimos, su signo era el afán por abandonar la Isla para buscar fortuna en otros lugares. El otro era un estado de optimismo cuidadoso, amparado en la creencia de que la instalación de ingenios de azúcar podía significar un futuro más próspero para los colonos españoles establecidos en la Isla.

Entre 1534 (fecha en que se envió la citada carta a España) y

1540, la idea de los ingenios acaparó la atención de los vecinos pudientes de la Ciudad. El negocio ofrecía buenas perspectivas. Los esclavos africanos podían ser comprados a los portugueses a través de un comercio establecido. De Canarias o las islas portuguesas se importarían los maestros de azúcar. Ahora bien, ¿de dónde saldría el dinero? Los vecinos alegaban, tal vez exageradamente, que en la Isla nadie tenía suficiente capital para montar un ingenio. Dirigieron entonces numerosas peticiones de auxilio al Emperador, solicitando préstamos. Este aprobó el desembolso de dineros públicos para ayudar a los que fomentaran ingenios en San Juan. Además de la Corona, los frailes dominicos establecidos en la Ciudad prestaron todo su apoyo a la idea. Con aliados tan poderosos, ¿cómo podía fallar el experimento agrario más importante que hasta entonces se había emprendido en la isla de San Juan?

Las ruedas de la industria azucarera se pusieron en movimiento en 1540. En este año un aventurero español, Rodrigo Franquez, solicitó el apoyo del cabildo de Puerto Rico para terminar un ingenio que él y sus hijos habían empezado a montar a orillas del río Loíza. Franquez, minero y agricultor veterano, estaba consciente de que su esfuerzo podía dar un buen ejemplo; si él triunfaba, otros vecinos le seguirían. Apoyando su petición en este argumento, pidió al cabildo un préstamo del tesoro isleño para terminar el ingenio. El cabildo envió a un repre-

sentante, Pedro de Espinosa, a reconocer la finca. Tanto la petición de Franquez como el informe de Espinosa nos ofrecen información muy detallada sobre el ingenio.

Según las fuentes, Franquez y sus hijos llevaban dos años sembrando cañaverales y preparando la montura de un ingenio "de manos de caballos", es decir, de una máquina que sería movida por esclavos o bestias. Poseían 19 esclavos, entre indios y negros, para las rudas tareas preparativas que habían iniciado. Uno de los esclavos negros, a quien los documentos se refieren como "maestro de azúcar", probablemente había sido esclavo de portugueses en Sao Tomé, donde tal vez aprendió el oficio de fabricar azúcar. Tres españoles asalariados completaban la fuerza de trabajo del incipiente ingenio. Franquez contaba como asesor técnico con el padre prior del convento de los dominicos; el monje "es persona que lo ha visto [el ingenio] y tiene mucha experiencia de ello, con buen celo, y porque esta ciudad sea aprovechada y vaya aumentándose, él me da orden y mucha ayuda para poder hacerlo" .¹¹

Además de ocho "pedazos de cañaverales", donde las cañas eran sembradas en montones de veinte o más cepas, la finca de Franquez contaba con sementeras de yuca y maíz, cerdos, caballos, bueyes, un "guaniquiten" de hacer casabe, dos canoas Y cuatro "burenes". Es

interesante observar que la yuca, el maíz, el guaniquiten, las canoas y los burenes son todos elementos de la cultura taína. A pesar de sus orígenes europeos, pues, el ingenio original puertorriqueño era como una gran licuadora cultural, donde se entremezclaban los aportes indios, africanos y españoles. Claro está, en el difícil ambiente del ingenio los españoles ejercían el *poder* sobre los africanos e indios; mas ello no evitaba que los poderosos adoptaran incontables elementos útiles de las otras dos culturas.

El cabildo de Puerto Rico votó a favor del préstamo para Franquez. El arriesgado empresario terminó la obra y, tal como se lo había planteado a los señores de la Ciudad, otros lo siguieron inmediatamente. Entre 1540 y 1550 la Isla atravesó por una intensa fiebre azucarera. A pesar del tiempo y el esfuerzo que requería montar un ingenio, y las dificultades que habían sufrido los pioneros Castellón y Villasante, se fundaron en esos años diez, incluyendo el de Franquez. Tres de ellos eran movidos por agua, lo que les permitía moler las cañas más rápidamente y producir más azúcar.

Las chimeneas de esos ingenios tizaron de humo negro el paisaje verde de los grandes ríos norteños como el Bayamón, el Toa, y el Loíza. En estos tres ríos cercanos a la Ciudad de Puerto Rico se concentró la producción azucarera desde el decenio dorado de 1540-1550 hasta principios del siglo XIX; es decir, durante casi tres siglos.

Gracias al azúcar, el panorama económico de la Isla les sonreía en 1550 por primera vez a los grupos dominantes de la colonia desde cuando las bateas taínas se forraron de pepitas doradas en los ríos boriqueños cuarenta años antes.